



DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

Aduanas interceptó tráfico de piezas hacia Brasil

CONTRABANDISTA IRACUNDO DESTRUYÓ ANTIGÜEDADES QUE TRAFICABA POR EL PUENTE MAUÁ

El control que se efectúa en el paso fronterizo entre las ciudades de Río Branco y Yaguarón, fue inspeccionado un taxímetro que se dirigía desde territorio uruguayo hacia Brasil.

En el interior del vehículo los funcionarios de la Administración de Aduanas de Río Branco, ubicaron valiosas piezas de colección, entre las cuales había relojes de pared, vajilla y jarrones de porcelana antigua.

El pasajero del taxi, un ciudadano uruguayo, asumió responsabilidad por el cargamento, ante lo cual fue informado de la imposibilidad de realizar el traslado de las piezas hacia el exterior del país, sin efectuar la correspondiente tramitación.

Cuando los funcionarios se disponían a realizar el inventario a los efectos de incautar los efectos, la persona comenzó a tomar parte de las piezas antiguas y arrojó varias de ellas al piso, con el objetivo de destruirlas.

Se dio intervención al personal de Prefectura Nacional Naval apostado en el puente Mauá, quienes detuvieron al individuo, cuya situación se dilucida ahora en el ámbito administrativo aduanero, incautándose de parte del cargamento por el delito de contrabando en la modalidad de exportación.

Difusión